

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE TRANSPORTE
"TRANSCARIBE S.A.".**

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de Abril del año 2018, a las 14:00 horas (dos de la tarde), en la oficina de la institución ubicada, en el barrio Carapungo, calle Quilindaña N16-60 y Galo Plaza Lasso, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la Compañía, actúa en calidad de Presidente el señor Henry Manolo Erazo Orrico y en calidad de secretario el señor Christian David Ormaza Orrico. Inmediatamente se dispone se constate el quórum respectivo, informando que existe un capital suscrito y pagado de \$810.00 de los Estados Unidos de Norte América, existiendo por lo tanto el quórum necesario y establecido por la Ley, de forma inmediata se pone a consideración de la junta la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice, Transcaribe S.A. Compañía de Transporte Pesado. Convocatoria a junta general ordinaria de accionistas. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas, de la Compañía de Servicio de Transporte TRANSCARIBE S.A. a la Junta General Universal Ordinaria a realizarse, el día sábado 07 de Abril del año 2018, a las 14:00 horas (dos de la tarde) en el barrio Carapungo, Quilindaña N16-60 y Galo Plaza Lasso, la Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos. 1.- Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017. 2.- Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente General, Presidente y Comisario del Ejercicio Económico. 3.- Resoluciones. Quito, 24 de Marzo del 2018. Atentamente: Sr. Christian David Ormaza Orrico Gerente General C.I. 171831112-7. Tanto los Balances como Anexos e informes, se encuentran en las oficinas a disposición de los Accionistas. Nota: Se ruega puntual asistencia. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día Que transcrita textualmente dice: 1.- Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos, del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017. El señor Gerente da explicación de los Balances y Anexos como fueron elaborados, siendo aprobado por todo el Capital presente. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que transcrita textualmente dice: 2.- Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente General Presidente y Comisario del mencionado ejercicio económico. El señor Gerente da su informe al igual que el señor Presidente y Comisario, siendo aprobados por todo el capital presente. Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que transcrita textualmente dice: 3.- Resoluciones.-El señor Christian David Ormaza Orrico, Gerente General, toma la palabra para indicar que todas las obligaciones con las entidades de control, como son la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Seguro Social ICSS, mensualidades de la señora Contadora, se encuentran al día. Pero también da a conocer a la Asamblea que existe morosidad de parte de los accionistas, cuyo monto es demasiado alto, ya que no pagan mensualmente y por años. En lo que respecta a trabajo cada accionista labora por su cuenta. Se pide por parte de Gerencia puntualidad en el pago de las aportaciones

mensuales. Sin tener nada más que tratar se clausura la junta siendo las 16:30. La junta pide un receso de 30 minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

PRESIDENTE

Henry Manolo Erazo Orrico

SECRETARIO

Christian David Ormaza Orrico



Christian David Ormaza Orrico

Siendo las 17:00, se reinstala la junta con el objeto de dar lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

PRESIDENTE

Henry Manolo Erazo Orrico



CHRISTIAN DAVID ORMAZA ORRICO

171831112-7



Enilio Jeorobao Ormaza Erazo

060101284-2



Gerardo Edgar Guana Vinueta

191676668-6

Jose Marcelo Tadeo Ochoa Ochoa

400236749-9



Mano Gabriela Rinto Molina

Jose Esteban Cortez Quilaba

171852128-7

140000448-2



Juan Pablo Ormaza Erazo

172060182-6



Henry Manolo Erazo Orrico

171352102-7-5

